

Resolución por la que se aprueba el expediente, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, el gasto y la apertura del procedimiento de adjudicación.

**EXPEDIENTE: 61031300AB18SUM0004. Picos:2018/010920**

Visto el expediente instruido para la contratación del suministro de prótesis de cadera con destino a la Gerencia de Atención Integrada de Villarrobledo.

Visto el informe jurídico del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 15 de octubre de 2018.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Y en ejercicio de las facultades atribuidas al órgano de contratación por la legislación de Contratos del Sector Público, conferidas en su artículo 323 y ss. de la Ley 9/2017, conforme al Decreto 166/2015 de 14 de julio (DOCM de 16 de julio) de estructura orgánica y funciones del SESCAM y de acuerdo a la Resolución de 16 de julio de 2018 de la Dirección Gerencia del Sescam, sobre delegación de competencias (DOCM nº 143 de 23/07/2018)

#### RESUELVE:

1. Aprobar el expediente de contratación del suministro de prótesis de cadera con destino a la Gerencia de Atención Integrada de Villarrobledo. Expediente 61031300AB18SUM0004-2018/010920, incluidos el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas.
2. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 106.685,70 € (IVA incluido) correspondiente al ejercicio 2018 por 4.445,24 €, al ejercicio 2019 por 53.342,85 € y al ejercicio 2020 por 48.897, con cargo a la aplicación presupuestaria 61031300/G/412D/22160.
3. Disponer la apertura del Procedimiento de adjudicación mediante Procedimiento Abierto Simplificado de tramitación ordinaria.

Villarrobledo, a 30 de octubre de 2018.

Fdo. M<sup>a</sup> Caridad Ballesteros Brazález  
DIRECTORA GERENTE G.A.I. de Villarrobledo  
P.D. Resolución 16/07/2018  
(DOCM nº 143 de 23 de julio de 2018)

|                                |   |         |                     |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | dTi3EhXwlaKOMdw9RNucAA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                    | M Caridad Ballesteros Brazalez  | Firmado | 31/10/2018 09:40:45 |
| Observaciones                  |   | Página  | 1/1                 |
| Url De Verificación            | <a href="https://sescam.jccm.es/verifirma/code/dTi3EhXwlaKOMdw9RNucAA==">https://sescam.jccm.es/verifirma/code/dTi3EhXwlaKOMdw9RNucAA==</a> |         |                     |

